
ANOTACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2015:

1. La contabilidad se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Todos los ingresos deben ser registrados en el momento de su realización y depositarse inmediatamente en la cuenta de la compañía.
3. Los pagos deben efectuarse todos contra las facturas respectivas para cumplir con la normativa tributaria.